



Programa de Apartamentos y Bono 2011

La Comisión Paritaria nacida del Acuerdo de BBSS ha aprobado la oferta para 2011. Este año tenemos contratados los mismos apartamentos del año pasado, en número y localizaciones, porque el concurso de 2010 era para dos años.

El nivel de ocupación de 2010 ha sido muy alto: el 92'11%. Sólo han quedado vacantes en el primer, segundo y último turno. Por ello, la recaudación del canon ha sido de 650.147,74€

El fondo disponible para 2011, incluida la revisión del 1% de atrasos del convenio, es de 3.855.089,66€ Queda pendiente el aumento del convenio que se acuerde para 2011.

Del fondo hemos acordado destinar 1.617.380€ para Bonos (41,95%), y 2.237.709 € para Apartamentos (58,05%).

El importe del bono será de 680€ para los activos y de 340€ para el resto.

Apartamentos

Durante 2011 se mantienen las mismas localizaciones y número de Apartamentos de 2010. CCOO recordamos que nuestro criterio es que la totalidad de la oferta sea de 4/6 plazas, al margen del tipo de unidad familiar, y lo mantendremos para el próximo año. El fondo disponible viene de la aportación de BBVA por el Acuerdo BBSS actualizada con los Convenios, más un rappel que pasa Viajes Iberia por la utilización de los bonos, más el canon cobrado en 2010 y un pequeño sobrante también del año pasado.

Beneficios Sociales BBVA - Programa de Apartamentos 2011

Zona	Población	Establecimiento	Tipo Aptº	
			Capacidad	Nº uds.
ALGARVE- PORTUGAL	PORTIMAO–Praia da Rocha	OCEANO ATLÁNTICO	4/6	10
ANDORRA	LES ESCALDES	COSMOS	2/4	6
ANDORRA	LES ESCALDES	COSMOS	4/6	4
ASTURIAS	LLANES	PASEO DE SAN PEDRO	4/6	7
CANARIAS	LANZAROTE	CLUB SIROCCO	4/6	4
CANARIAS	TENERIFE-PUERTO DE LA CRUZ	CASABLANCA	2/3	5
CANARIAS	TENERIFE-PUERTO DE LA CRUZ	CASABLANCA	4/5	10
CANTABRIA	NOJA	COSTA NOJA	3/5	4
CANTABRIA	NOJA	COSTA NOJA	4/6	7
COSTA ALMERÍA	VERA	MÉXICO	2/4	10
COSTA ALMERÍA	VERA	MÉXICO	4/6	5
COSTA AZAHAR	ALCOCEBER	ALCOCEBER SUITES	2/4	5
COSTA AZAHAR	ALCOCEBER	ALCOCEBER SUITES	4/6	8
COSTA AZAHAR	PEÑÍSCOLA	OLIMPO	4/6	7
COSTA BLANCA	CALPE	APOLO XIV, XVI, XVII, XVIII	2/4	10
COSTA BLANCA	CALPE	APOLO XIV, XVI, XVII, XVIII	4/6	14
COSTA BLANCA	CALPE	ESMERALDA SUITES	2/4	3
COSTA BLANCA	CALPE	ESMERALDA SUITES	4/6	5
COSTA BLANCA	CALPE	SOLYMAR	4/6	10
COSTA BRAVA	AMPURIABRAVA	COMTE D'AMPURIES	2/4	10
COSTA BRAVA	AMPURIABRAVA	COMTE D'AMPURIES	4/6	10
COSTA CALIDA	LA MANGA	HAWAI I	2/4	5
COSTA CALIDA	LA MANGA	HAWAI I	4/6	10
COSTA DE LA LUZ	PTO. STA. MARÍA	SUN LIFE – R. EL ANCLA	4/6	8
COSTA DE LA LUZ	ZAHARA de los ATUNES	PUERTO ZAHARA	4/6	15
COSTA DEL SOL	TORROX	LAGUNA BEACH	2/4	10
COSTA DEL SOL	TORROX	LAGUNA BEACH	4/6	10
COSTA DORADA	SALOU	LIVING PARK	4/6	15
GALICIA	SANXENXO - RAXO	SOL MAR	4/6	20
HUESCA	JACA	ALTUR 5	4/6	12
MALLORCA	PALMANOVA	ROC PORTONOVA	4/6	15
				274

Turno	Fechas	Noches
1	30 Abril / 7 Mayo	7
2	7 Mayo / 14 Mayo	7
3	14 Mayo / 21 Mayo	7
4	21 Mayo / 4 Junio	14
5	4 Junio / 18 Junio	14
6(*)	18 Junio / 2 Julio	14
7(*)	2 Julio / 16 Julio	14
8(*)	16 Julio / 30 Julio	14

Turno	Fechas	Noches
9(*)	30 Julio / 13 Agosto	14
10(*)	13 Agosto / 27 Agosto	14
11(*)	27 Agosto / 10 Setbre	14
12	10 Setbre / 24 Setbre	14
13	24 Setbre / 8 Octubre	14
14	8 Octubre / 15 Octubre	7
15	15 Octubre / 22 Octubre	7
16	22 Octubre / 29 Octubre	7

(*) Turno reservado a Activos

Bono

Hemos subido algo el porcentaje del fondo destinado a bonos, para ir manteniendo su capacidad adquisitiva. Será de 1.617.380 € importe que se subdividirá en un 70% para activos, que son 1.665 bonos por 680 € y el 30% para prejubilados y pasivos, que son 1.427 bonos por 340 €

Recordamos que este bono tiene validez durante todo el año hasta el 31.12. Se puede utilizar **“para cualquier producto que comercializa Viajes Iberia”** y además tenemos un descuento del 7% sobre todo el importe que se contrate. El año pasado se han reducido las incidencias con los descuentos a su mínima expresión. Recordamos que, a petición de CCOO, el Bono puede fraccionarse para su uso hasta en dos veces.

Modalidad de solicitudes

El plazo se abre el 28 de Febrero y termina el 25 de Marzo. Recordamos que existen 3 opciones: 1ª sólo apartamentos (se pueden pedir hasta 3 localizaciones); 2ª sólo bono; y 3ª mixta: apartamentos y bono. En caso de elegir la opción 3ª, para la adjudicación se considerará siempre prioritaria la de apartamentos. La concesión del bono computará, para los activos, como vez ida en periodo de verano, a efecto de futuras peticiones.

Beneficiarios del programa

El balance del programa en 2010 lo consideramos muy positivo, y dicha valoración ha sido general. Se adjudicaron el 92'11% de Aptºs y el 100%, de Bonos. En total han disfrutado de apartamentos 4.038 personas y 2.704 de los bonos. Sólo ha quedado vacante el 7'89%, de los apartamentos, en los turnos extremos. Vamos afinando la oferta y la demanda.

Os animamos a apuntaros al Programa. La aplicación se publica en espacio. Para cualquier duda o consulta, podéis dirigirlos a las delegadas y delegados de CCOO en la Comisión:

Emilio Leal Tel. 963882490
 Sergi Delgado Tel. 933760416
 José Luis Jiménez Tel. 652687540
 Encarna Gómez Tel. 629961138
 Voro Puchades Tel. 659367051

emilio.leal@grupobbva.com
sergio.delgado@grupobbva.com
jljberrocal@comfia.ccoo.es
encarnacion.gomez@comfia.ccoo.es
bpuchades@comfia.ccoo.es

CCOO aportamos soluciones, mejoramos tus derechos.

Febrero 2011